



SÍLABO DE DESARROLLO PERSONAL II - 2025-I

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Programa de estudios	: Educación Primaria
1.2. Curso	: Desarrollo Personal II
1.3. Ciclo	: III
1.4. Componente curricular	: Formación general
1.5. Competencias perfil egreso	3, 9, 10,
1.6. Extensión horaria	: 64 horas
1.7. Duración	: 16 semanas
1.8. Créditos	: 3 créditos
1.9. Ciclo Académico	: 2025-I
1.10. Horas semanales	: 4 (2 horas de teoría, 2 horas de práctica)
1.10.1. Fecha de inicio	: 5 de mayo del 2025
1.10.2. Fecha de término	: 22 de agosto del 2025
1.11. Jefe de Unidad Académica	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.12. Formador de docentes	: Prof. Victor Vidal Yépez Nieto
1.13. E-mail	: vyepezni@pedagogicomadrededios.edu.pe
1.14. Celular	: 965613301
1.15. Enlace para sesiones sincrónicas	: https://meet.google.com/iqv-hppw-vsg

II. SUMILLA

El curso de Desarrollo Personal II en la Educación Superior forma parte del componente curricular de Formación General correspondiente al tercer ciclo del Programa de Educación Primaria, es de naturaleza teórico-práctica y de carácter obligatorio. Se orientará a integrar los enfoques transversales, promoviendo el desarrollo de competencias que fomenten una educación inclusiva, ética y reflexiva. Esto implica que los estudiantes deberán adquirir sensibilidad y pensamiento crítico respecto a sí mismos y su entorno, contribuyendo a una práctica pedagógica transformadora. Se han priorizado las competencias 3, 9 y 10 del perfil de egreso. Estas competencias están relacionadas con el desarrollo de habilidades socioemocionales, la colaboración y el liderazgo en contextos diversos. El enfoque se centra en la interrelación de las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales del individuo. Las evidencias que se determinaron para el presente ciclo son: esquemas, gráficos, resúmenes, análisis de textos, monografías, ensayos, proyectos integradores, portafolios, entre otros que sean necesarios para el logro de las



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"

D.S. N°12-85-ED del 20 de febrero de 1985

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°293-2024-MINEDU

competencias del curso. El propósito del curso es promover el desarrollo de habilidades socioemocionales que fortalezcan las relaciones interpersonales, la colaboración y el liderazgo en contextos de diversidad. Su importancia radica en que estas habilidades son fundamentales para el éxito profesional y personal, ya que permiten a los estudiantes interactuar efectivamente y trabajar en equipo hacia objetivos compartidos. Además, fomenta una comprensión integral de las dimensiones emocionales, cognitivas y sociales del individuo, esenciales en la formación profesional. La forma en que contribuirá el curso al perfil de egreso y al desarrollo del proyecto integrador es fortalecer las habilidades socioemocionales necesarias para la colaboración y el liderazgo en entornos diversos. Estas competencias permitirán a los estudiantes trabajar de manera efectiva en equipos interdisciplinarios, abordando problemas reales y proponiendo soluciones innovadoras. Además, el curso facilitará la integración de conocimientos y actitudes adquiridas en otros módulos, enriqueciendo así el proceso de aprendizaje y la aplicación práctica en el proyecto integrador.

III. VINCULACION CON EL PROYECTO INTEGRADOR

Denominación del PIA	Planificamos y desarrollamos experiencias de aprendizaje con un sólido soporte teórico, a partir de la caracterización de los estudiantes de EB, su realidad problemática y contexto social
Intencionalidad del PIA	Que los estudiantes de FID a partir de las experiencias de aprendizaje en la práctica profesional tengan un buen manejo teórico de los procesos pedagógicos que coadyuven a las EDAs.
Tributación del curso o modulo con el PIA	La vinculación del curso de Desarrollo personal II se orienta a desarrollar en los estudiantes FID del Programa de estudios de Primaria a través de actividades que refuercen sus habilidades socioemocionales. A través de la construcción de actividades que afirmen su confianza y respeto durante el inicio, implementación, ejecución y sistematización de la práctica. Utilizarán estrategias para mejorar sus relaciones interpersonales para la convivencia en sus instituciones de práctica y la propia institución.



IV. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DEL CURSO

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr el aprendizaje en las estudiantes de Educación Primaria en el curso de Desarrollo Personal III, y tomando en cuenta los desempeños y los enfoques transversales al momento de desarrollar el curso, se requiere la contextualización de los aprendizajes así como la articulación de cursos, talleres y módulos del programa, a fin de desarrollar las capacidades de acuerdo a los enfoques seleccionados que garanticen el logro de las competencias.

En este contexto, en el trabajo pedagógico se tomarán en cuenta los siguientes valores y actitudes descritas en el cuadro adjunto:

ENFOQUES	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de la FID
Enfoque intercultural	• El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes sin excluir a nadie, considerando las diferentes perspectivas culturales. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos.	• Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes. • Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias.
Enfoque de derechos	• El docente formador propicia que los estudiantes de FID analicen problemáticas sociales actuales, cuestionen diversas situaciones en las que se vulneren los derechos de los estudiantes, tanto de Educación Básica como de FID, y lleguen a acuerdos para garantizar el bien común.	• Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos. • Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"

D.S. N°12-85-ED del 20 de febrero de 1985

LICENCIADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°293-2024-MINEDU

Enfoque de igualdad de género	• El docente formador distribuye responsabilidades dentro de la institución y al interior de los cursos y módulos con equidad entre todos los estudiantes, sin distinción de género. • El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes sin distinción de género puedan compartir sus ideas y expectativas, así como participar en la toma de decisiones.	• Reconocen el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género. • Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género. • Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo. • Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.
Enfoque de orientación al bien común	• Las autoridades propician que en la EESP los estudiantes de FID se solidaricen con aquellos que lo requieran ante situaciones difíciles de afrontar. • El docente formador propicia que los estudiantes de FID asuman responsabilidades durante la práctica.	• Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia. • Demuestran solidaridad con los miembros de la comunidad en toda situación. • Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.
Enfoque de la búsqueda de la excelencia	• El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades. • El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar. • El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.	• Se adaptan a los cambios y modifican la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. • Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.



V. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

ESTANDAR				
Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.				
COMPETENCIA				
Competencia 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO	FUENTE
• Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad. • Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. • Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	3.1. Propone y ejecuta estrategias para mejorar sus relaciones interpersonales para la convivencia armoniosa. . 3.2. Explica por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad.	• Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad. • Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula. • Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.	• Elaboración y exposición de Papelotes, ppt de exposiciones con esquemas mentales sobre temas seleccionados por el docente. • Presentación de ensayo sobre temas de interés relacionados a temas de la unidad Portafolio.. Guía de observación, Lista de cotejo, rúbrica	Directa e indirecta, textos, trabajos, coevaluación autoevaluación exámenes



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"
D.S. N°12-85-ED del 20 de febrero de 1985
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°293-2024-MINEDU

ESTANDAR				
Comprende que la práctica docente y las interacciones que conllevan y presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.				
COMPETENCIA				
Competencia 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO	FUENTE
• Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. • Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.	9.1. Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas. 9.2. Diseña un plan de vida para mejorar su autoestima (espacio recreativos y deportivos de convivencia e interacción interpersonal y con sus pares).	• Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional. • Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.	• Elaboración y exposición de Papeletes, ppt de exposiciones con esquemas mentales sobre temas seleccionados por el docente. • Presentación de ensayo sobre temas de interés relacionados a temas de la unidad Portafolio.. Guía de observación, Lista de cotejo, rúbrica	Directa e indirecta, textos, trabajos, coevaluación autoevaluación exámenes



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"
D.S. N°12-85-ED del 20 de febrero de 1985
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°293-2024-MINEDU

ESTANDAR

Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las

COMPETENCIA

Competencia 10: Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CRITERIOS DE EVALUACION	EVIDENCIA DE PROCESO/INSTRUMENTO	FUENTE
- Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. - Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales. - Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. - Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.	10.1. Desarrolla estrategias para colaborar con otros y para resolver posibles problemas que se presentan en el ámbito educativo. 10.2. Participa en espacio de interacción interpersonal que propone la institución que coadyuven en su práctica profesional.	- Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal. - Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales. - Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. - Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.	- Elaboración y exposición de Papelotes, ppt de exposiciones con esquemas mentales sobre temas de la unidad... - Presentación de monografía sobre temas de unidad y de interés del estudiante. - Portafolio.. - Guía de observación, Lista de cotejo, rúbrica	Directa e indirecta, textos, trabajos, coevaluación autoevaluación exámenes

Evidencia final del curso

ppt , carpeta de papelotes con esquemas mentales, carpeta de ensayos y monografías. Material didáctico elaborado con material reciclado. Portafolio, .



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"
D.S. N°12-85-ED del 20 de febrero de 1985
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°293-2024-MINEDU

VI. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
Situación auténtica ¿Cómo pueden las habilidades socioemocionales prevenir la violencia de género? PRIMERA UNIDAD: “Construyendo Relaciones Saludables: Prevención de la Violencia de Género y Desarrollo de Habilidades Socioemocionales”	05 semanas	3.1. Propone y ejecuta estrategias para mejorar sus relaciones interpersonales para la convivencia armoniosa. . 3.2. Explica por qué el establecimiento de relaciones de respeto y confianza contribuyen a la convivencia democrática en contextos de diversidad.	• Acuerdos de convivencia. Socialización del silabo. • Violencia de género, habilidades socioemocionales: Importancia y desarrollo. • Pensamientos y sentimientos. Pensamiento crítico • Relaciones interpersonales Colaboración mutua. Establecimiento de confianza y respeto • El diálogo e importancia en las relaciones interpersonales (la escucha activa) • Diversidad y convivencia democrática: Enfoques y prácticas inclusivas. • La conducta humana-Bases biológicas-Factores socioculturales • La Vergüenza y los mensajes desvalorizantes • Evaluación presentación de trabajos y portafolios	• Elaboración y exposición de Papelotes, ppt de de exposiciones con esquemas mentales sobre habilidades socioemocionales, diversidad y convivencia. • Presentación de ensayo sobre temás de interes relacionados a temas de unidad Portafolio.. Guía de observación, Lista de cotejo, rúbrica	ppt , carpeta de papelotes con esquemas mentales, carpeta de ensayos y monografías. Material didáctico de material reciclado. Portafolio,



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"
D.S. N°12-85-ED del 20 de febrero de 1985
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°293-2024-MINEDU

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
Situación auténtica ¿Cómo pueden los futuros educadores abordar estereotipos de género y promover el trabajo en equipo y la ética en un contexto diverso? SEGUNDA UNIDAD: “Educación para la Diversidad y la Ética en la Ciudadanía””	06 semanas	9.1. Reflexiona críticamente sobre problemáticas vinculadas a la violencia de género, corrupción, discriminación u otras, considerando las implicancias éticas de las soluciones propuestas. 9.2. Diseña un plan de vida para mejorar su autoestima (espacio recreativos y deportivos de convivencia e interacción interpersonal y con sus pares).	• Los estereotipos de género • Colaboración y trabajo en equipo: Estrategias para el liderazgo efectivo • Liderazgo orientado al logro de objetivos compartidos en ámbitos de diversidad y del ejercicio de su profesión. • Corrupción. ética y función pública en el Perú. Implicaciones éticas y alternativas de acción • Ejercicio de la ciudadanía. • Dimensiones de la persona humana • Dimensiones emocionales • Dimensiones cognitivas y sociales • Desarrollo humano y el enfoque de derechos • Desarrollo humano y principios democráticos • Autoestima /tipos /auto concepto, autonomía • Evaluación presentación de trabajos y portafolios	• Elaboración y exposición de Papeletes, ppt de exposiciones con esquemas mentales sobre liderazgo, desarrollo humano. • Presentación de ensayo sobre temas de interés relacionados a temas de la unidad Portafolio.. Guía de observación, Lista de cotejo, rúbrica	ppt , carpeta de papeletes con esquemas mentales, carpeta de ensayos y monografías. Material didáctico de material reciclado. Portafolio,



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"
D.S. N°12-85-ED del 20 de febrero de 1985
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°293-2024-MINEDU

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
Situación autentica ¿Cómo impactan la identidad cultural y la discriminación en la educación, y qué estrategias pueden mejorar el aprendizaje? TERCERA UNIDAD: “Diversidad e Inclusión en la Educación: Identidad Cultural, Discriminación y Estrategias de Aprendizaje”	05 semanas	10.1. Desarrolla estrategias para colaborar con otros y para resolver posibles problemas que se presentan en el ámbito educativo. 10.2, Participa en espacio de interacción interpersonal que propone la institución que coadyuven en su práctica pre profesional.	• Identidad cultural personal, social, institucional, nacional, internacional. • Discriminación: Reflexiones y estrategias para la inclusión. • Resolución de conflictos: Técnicas y mediación en el ámbito educativo. • Derechos humanos y principios democráticos: Su relevancia en la educación. • Impacto de las emociones en el aprendizaje: Conexiones entre lo emocional, cognitivo y social. • Discriminación e intenciones. • Discriminación y medios. • Discriminación: consecuencias y resultados de las alternativas propuestas. • Evaluación presentación de trabajos y portafolios	• Elaboración y exposición de Papelotes, ppt de exposiciones con esquemas mentales sobre resolución de conflictos, discriminación consecuencias.. • Presentación de monografía sobre temás de unidad y de interés del estudiante. Portafolio.. Guía de observación, Lista de cotejo, rúbrica	ppt , carpeta de papelotes con esquemas mentales, carpeta de ensayos y monografías. Material didáctico de material reciclado. Portafolio,



VII. METODOLOGÍA

La metodología que utilizaré para que los estudiantes logren las competencias propuestas y sus respectivos perfiles, será una metodología activa brindando espacios de reflexión, con actividades y recursos metacognitivos acordes al desarrollo de los temas. Durante todo el ciclo se realizará la retroalimentación constante para lograr el desarrollo de los contenidos, se propone trabajos aplicativos para el desarrollo de habilidades comunicativas orales expositivos y de debate , además de hacer una revisión de diversas fuentes de información para que el estudiante pueda argumentar , sustentar y contraargumentar ideas de manera crítica reflexiva y demostrando el respeto de opiniones. En el curso se considerará la asistencia, puntualidad y responsabilidad en la entrega de trabajos propuestos de forma individual y grupal. También se considerará la participación en todas las actividades institucionales y su identidad institucional. Durante el desarrollo de las sesiones se tomará en cuenta las participaciones activas de los estudiantes.

METODOLOGÍAS, TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS	
Lluvia de ideas	El uso de esta estrategia de enseñanza permitirá indagar sobre los conocimientos previos del estudiante, al mismo tiempo es generador de ideas originales que nos permite como formadores obtener información sobre un tema o construir sobre las ideas de los demás en un ambiente académico de confianza.
Trabajos individuales y grupales.	Los estudiantes al hacer uso de esta técnica realizan la aplicación de la creatividad e innovación para el desarrollo de sus trabajos. Además de la búsqueda de información bibliográfica en bibliotecas o de forma virtual
Exposición	Esta estrategia permitirá que los estudiantes expongan sus hallazgos y conclusiones de los temas que se desarrollan individualmente o grupalmente..
Tutoría o acompañamiento	La tutoría se ofrecerá mediante herramientas a través de: Correo electrónico o Mensaje de voz o escrito por WhatsApp Google Meet en caso de ser necesario. También puede ser en horas libres de los estudiantes.

VIII. RECURSOS Y MATERIALES

Para lograr las competencias del curso se usarán. Textos, PPT, PDF, DOCUMENTOS DE APOYO Word, Data, laptops, pizarra, plumones acrílicos. Papelotes y otros que sean pertinentes al desarrollo integral de los estudiantes y más concisamente en el desarrollo y ampliación de sus conocimientos, los que propenderán a la búsqueda de su desarrollo personal. Además en lo posible se tratará de hacer uso de material reciclable siempre cuidando sus recursos económicos y del ambiente.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"
D.S. N°12-85-ED del 20 de febrero de 1985
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°293-2024-MINEDU

IX. EVALUACIÓN

En el marco de la evaluación formativa, la calificación es cualitativa y descriptiva. Considera una explicación detallada del nivel alcanzado por el estudiante, así como recomendaciones para la mejora de los aprendizajes. Se realiza durante el desarrollo del curso o módulo. La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.

Calificación del curso /módulo

La calificación del curso es determinada por el SIA. El SIA consigna la condición de “aprobado” o “desaprobado” del curso. Se consigna “aprobado” si la calificación del curso el estudiante se encuentra “En Proceso”, “Logrado” o “Destacado”. Se consigna “desaprobado” si la calificación final se encuentra en “Previo al inicio” o “Inicio”, de acuerdo con lo siguiente:

Condición	Calificación del curso/módulo	Resultado obtenido	Calificación vigesimal para el sistema de educación superior
Desaprobado	Previo al inicio	1 a 1.9	1-5
	Inicio	2 a 2.9	6-10
Aprobado	En Proceso	3 a 3.9	11-14
	Logrado	4 a 4.9	15-19
	Destacado	5	20



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"
D.S. N°12-85-ED del 20 de febrero de 1985
LICENCIADA CON RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°293-2024-MINEDU

IX. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Boggino, N. (2004). Los valores y las normas sociales en la escuela: Una propuesta didáctica e institucional. Homo Sapiens Ediciones.

Brind'Amour, S. (s.f.). El desarrollo de la personalidad.

MINEDU. (2020). Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial [Docente - Programa de Matemática.](#)

<https://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/6898/Dise%C3%B1o%20Curricular%20B%C3%A1sico%20Nacional%20de%20la%20Formaci%C3%B3n%20Inicial%20Docente%20programa%20de%20estudios%20Educaci%C3%B3n%20Secundaria%2C%20especialidad%20Matem%C3%A1tica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Papalia, D., & Martorell, G. (2021). Desarrollo humano. McGraw-Hill.

Semanario Internacional de Educación. (1976). La educación en la encrucijada. Ediciones Santillana.

Villar, L. (s.f.). La formación del profesorado: Nuevas contribuciones. Ediciones Santillana.

Vygotski, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica.

Madre de Dios, marzo del 2025

Mg. Jose Elmar Sotomayor Rivera
UNIDAD ACADÉMICA

Victor Vidal Yépez Nieto
DOCENTE FORMADOR